




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 10 de septiembre de 2021, consistente en 4 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de estudiante y matrícula; nombre de Experiencias Educativas; nombre de académico.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Carmen Báez Velázquez



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	05/11/2021 Acta de sesión 56/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/idiomas/files/2021/11/OK-CONSEJO-TECNICO-10-DE-SEPTIEMBRE-DE-2021-COMPLETO.pdf



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las trece horas del Viernes 10 de Septiembre de 2021, y en apego al Acuerdo Rectoral emitido por la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, con fecha 28 de abril de 2020, los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas; Dr. José Fernando Alarcón González, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Representante de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Dra. Irene Marquina Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Dra. María del Pilar Balbuena Ortega, Consejera Maestra; Leidy Guadalupe Cházari Nogales, Consejera Alumna Suplente; Lic. Dora Luz Aguilar García; Secretaria de la Facultad, dan inicio a la sesión virtual bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de aval de registro de minuta de reunión virtual de Academia-----

1.1 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión virtual de Academia. El Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de la reunión virtual de la Academia de Estudios y Enseñanza de la Lengua, que se llevó a cabo el 25 de agosto de 2021, mediante la plataforma Zoom, a la cual asistieron los siguientes académicos: Mtro. Miguel Ángel Allen Herbert Vargas, Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Dra. Patricia Núñez Mercado y Mtro. Carlos Núñez Mercado. Señala que los puntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Aval de la Academia para la actualización del programa de estudios de la EE Teaching Language as Communication, realizada por el Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella. Informa que las modificaciones que se hicieron fueron en los apartados siguientes: Nombre del programa educativo, Perfil del docente, Unidad de competencia, Articulación de los ejes, Saberes, Estrategias metodológicas, Evaluación del desempeño, Acreditación y Prácticas docentes. Después de presentar y discutir las modificaciones, la actualización del programa de estudios de la EE Teaching Language as Communication se avaló en lo general y en lo particular. 2.- Asuntos Generales. A) Aval para la actualización del programa de estudios de la EE Language as a System, que fue realizada por el Mtro. Carlos Núñez Mercado y la Dra. Patricia Núñez Mercado. Las modificaciones al programa se hicieron en los apartados siguientes: Características del proceso de enseñanza aprendizaje, Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos), Proyecto integrador, Perfil del docente, Unidad de competencia, Evaluación y Acreditación. Después de presentar y discutir las modificaciones, la actualización del programa de estudios de la EE Language as a System se avaló en lo general y en lo particular. B) El Coordinador de academia, Mtro. Miguel Ángel Allen Herbert Vargas, presentó en lo general su Plan de Trabajo a los asistentes. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

2.- Solicitud de Aval de registro de Proyecto de investigación-----

2.1 Solicitud de Aval de registro de Proyecto de Investigación. El Dr. Jorge Martínez Cortés, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro del proyecto de investigación en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU): Producción digital de materiales en línea con software gratuito. Informa que el proyecto se clasifica como: Investigación aplicada, de naturaleza multidisciplinaria. Sectores beneficiados: Salud, educación, cultura y artes, ciencia y tecnología. Incluye justificación, objetivo general, objetivos específicos, implementación e informa que inició el 27 de abril de 2021 y la fecha de término es indefinida. Asimismo, señala que contará con la participación de académicos de la Universidad Veracruzana: Ángel Augusto Landa Alemán, Cliserio Antonio Cruz Martínez, Carlos Palestina Mahé, Verónica Rodríguez Luna, Félix Sánchez Aude, Isaí Alí Guevara Bazán, Karla Mata Martínez, Cuauhtémoc Méndez López, Javier Petrilli Rincón, Martha Vanessa Salas del Ángel, Elizabeth Salazar Ayala, así como académicos de otras universidades nacionales e internacionales, y estudiantes de la Universidad Veracruzana. Los miembros H. Consejo Técnico aprueban la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

3.- Solicitud de aval de registro de trabajo de investigación de plan 90-----

3.1 Solicitud de aval de registro de trabajo de investigación de plan 90. La C. **N1-ELIMINADO 1** **N2-ELIMINADO 100** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de su trabajo de investigación: **N3-ELIMINADO 104** **N4-ELIMINADO 104** **N5-ELIMINADO 104** para el registro de su director. **N5-ELIMINADO 104** Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

Se da por terminada la sesión virtual siendo las trece horas con treinta minutos del día de su fecha y para constancia firman los que en ella intervinieron.-----

Mtra. Carmen Báez Velázquez


Dr. José Fernando Alarcón González

Lic. Raúl Hernández Córdoba

Mtro. Carlos Núñez Mercado

Lic. Diana Trejo y Cruz

Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo





Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Dr. Enrique Vez López

Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez

Dra. Irene Marquina Sánchez

Dra. María del Pilar Balbuena Ortega

Leidy Guadalupe Cházari Nogales

Lic. Dora Luz Aguilar García

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 3.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 4.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."